

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2025/24541
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de abril de dos mil veinticinco, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Presidente D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia del Sr. Vicepresidente 1º, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Fátima Hamed Hossain, asistida por la Secretaria de dicho órgano, Dª. Mª Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

1º) Asuntos Asamblearios.-

1.1.- Escrito del Sr. Diputado de la Asamblea, D. Francisco Carlos Verdejo Ferrer.-

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 24496, de 27 de abril de 2025, presentado por el Sr. Diputado de la Asamblea. D. Francisco Carlos Verdejo Ferrer, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Carlos Francisco Verdejo Ferrer, Diputado de la Asamblea de Ceuta, mediante el presente escrito solicita a la Mesa de la Asamblea, que en cumplimiento del Reglamento de la Asamblea de Ceuta sea incluida esta enmienda a la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista al Pleno de la Asamblea de Ceuta relativa a manifestar la oposición del Pleno de la Asamblea a la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos:

ENMIENDA:

Ampliación de la parte expositiva:

La ciudad de Ceuta, como parte esencial e inseparable del Estado español, mantiene un interés directo en las relaciones comerciales y económicas entre España y Marruecos. Estas relaciones, sin embargo, se están viendo condicionadas por una política arancelaria marcadamente desigual.

España actualmente, en el marco de sus compromisos internacionales y europeos, aplica unos aranceles reducidos o incluso nulos a la importación de productos marroquíes, lo que facilita el acceso de estos al mercado español y europeo. No obstante, esta política no encuentra reciprocidad por parte del Reino de Marruecos, que mantiene barreras arancelarias significativamente más altas para los productos españoles.

Esta asimetría supone una clara desventaja competitiva para nuestras empresas, una distorsión del principio de reciprocidad en las relaciones internacionales y un perjuicio económico para sectores estratégicos del país, incluidos los de Ceuta. Es imprescindible que el

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2025/24541
Nº Ref.: FMD

Gobierno de España defiende de manera firme y coherente los intereses comerciales nacionales, exigiendo condiciones justas y equilibradas.

La Asamblea de Ceuta, en representación de sus ciudadanos y como institución comprometida con el desarrollo económico y la equidad en el comercio internacional, no puede permanecer indiferente ante esta situación.

Ampliación de la parte dispositiva:

En cuanto al acuerdo dispositivo de la propuesta, proponemos añadir lo siguiente:

Instar al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta a manifestar públicamente su rechazo a las políticas arancelarias actualmente vigentes entre Marruecos y España, por considerar que estas establecen una relación desigual e injusta en perjuicio de los intereses económicos de nuestro país.

Instar a todos los Grupos Parlamentarios representados en la Asamblea de Ceuta a respaldar esta posición de defensa de la equidad en las relaciones comerciales y de los intereses nacionales.

Solicitar al Gobierno de España que revise y reequilibre, en el marco de sus competencias y dentro de los tratados internacionales vigentes, los acuerdos comerciales con Marruecos, de modo que se garantice la reciprocidad y se proteja de forma efectiva a los sectores económicos españoles.

Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de la Nación, al Ministerio de Asuntos Exteriores, al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y a los portavoces de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado."

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

1º) Tomar conocimiento del citado escrito.

2º) Comunicar al Sr. Diputado, D. Francisco Carlos Verdejo Ferrer la imposibilidad de tramitar el documento presentado por no ajustarse a lo determinado en el artículo 51 del Reglamento de la Asamblea, ya que el Portavoz del Grupo Político al que pertenece comunica que no lo asume como propio del mismo, ya que no ha sido tramitado de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno del Grupo.

1.2.- Enmienda de Sustitución presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX.-

Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/24541

Nº Ref.: FMD

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 24521, de 28 de abril de 2025 presentado por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Diputado de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, como Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, cuyo tenor literal es el siguiente

“Solicita a la Mesa de la Asamblea que sea incluida esta Enmienda de Sustitución a la Propuesta del GP PSOE "C.9.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, Portavoz del Grupo Socialista, relativa a manifestar la oposición del Pleno de la Asamblea a la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos. (Nº Expdte.: 22.659)", sustituyendo el texto propositivo de la misma por el siguiente:

El Pleno de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta ACUERDA:

- Manifestar la oposición del Pleno de la Asamblea de Ceuta a la imposición de aranceles a nuestros productos por parte de Estados Unidos o de cualquier otro país así como de las políticas que lastran la competitividad de las empresas españolas como el Pacto Verde, la Agenda 2030 o los acuerdos de libre comercio firmados por la Unión Europea con Mercosur, Marruecos, Turquía o Sudáfrica que han ocasionado una competencia desleal y han contribuido a la deslocalización de empresas. “

Conocido dicho escrito y constatado que ha sido presentado en tiempo y forma, la Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

Admitir el escrito como Enmienda de Sustitución e incorporarlo, para su tratamiento, en el expediente de la Sesión Ordinaria Resolutiva del Pleno de la Asamblea convocada para el día 29 de abril de 2025, a las 09,30 horas.

1.3.- Escrito del Sr. Diputado de la Asamblea, D. Francisco Carlos Verdejo Ferrer.-

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 24494, de 27 de abril de 2025, presentado por el Sr. Diputado de la Asamblea D. Francisco Carlos Verdejo Ferrer, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Carlos Francisco Verdejo Ferrer, Diputado de la Asamblea de Ceuta, mediante el presente escrito presento mi renuncia a continuar formando parte como miembro de la Comisión Informativa de Educación, Cultura y Juventud.

De la misma forma, presento mi renuncia a continuar formando parte del Consejo de Administración de PROCESA, así como de la Junta Rectora del Instituto Ceutí de Deportes.

Solicito que dichos actos de renuncia se ejecuten a la mayor brevedad posible.”

Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/24541

Nº Ref.: FMD

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

1º) Tomar conocimiento del citado escrito.

2º) Trasladar el acuerdo al Sr. Portavoz del Grupo Político VOX, a la Sra. Presidenta de la Comisión Informativa de Educación, Cultura y Juventud, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de PROCESA y al Sr. Presidente de la Junta Rectora del Instituto Ceutí de Deportes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las diez horas, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº
EL PRESIDENTE